

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA,
RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Acta 03 / 2015

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día jueves 26 de marzo de 2015, reunidos en el salón 2 del mezanine de la Sala de Regidores, Palacio Municipal de Guadalajara, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, 36, 40, 46 y 67 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se reunieron en sesión ordinaria los integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, y se hizo constar que se contó con la asistencia del regidor Alain Fernando Preciado López, en su carácter de presidente de la Comisión, así como de los vocales: regidor Carlos Alberto Briseño Becerra, regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez y regidor Mario Alberto Salazar Madera.

Con el quórum necesario se declaró abierta la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Ayuntamiento de Guadalajara, y válidos los acuerdos que en ella se tomaron.

El regidor presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión si aprobaban en votación económica el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y Declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 24 de febrero del 2015.
- IV. Seguimiento del tema relacionado con el funcionamiento del portal web "Regidores en contacto".
- V. Asuntos Varios.



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

APROBADO el orden del día.

Declarado el quórum legal y aprobado el orden del día, se pasó al punto III del mismo. El regidor presidente puso a consideración, por votación económica, la omisión de la lectura, así como la aprobación del Acta de la sesión celebrada el 24 de febrero de 2015. APROBADA.

Desahogado el punto III del orden del día, se pasó al siguiente punto, correspondiente al seguimiento del tema relacionado con el portal web "Regidores en contacto". El regidor Alain Fernando Preciado expuso que, la sesión pasada se planteó dicho tema, que se hicieron observaciones de parte de los regidores que asistieron a dicha sesión. Derivado de ello, presentó tres propuestas al respecto.

La primera propuesta, indicó que es más un posicionamiento de su parte como presidente de la Comisión, en cuanto a que: "Urge que el Comité supervisor de este programa, sesione." Indicó que hará una atenta solicitud por escrito, de manera respetuosa, a la Jefatura de la Oficina de Presidencia para que, y por la importancia del tema, se convoque a sesionar a dicho Comité a la brevedad posible.

La segunda propuesta que manifestó, es que a través de un oficio firmado por quienes integran la Comisión, se solicite a la Coordinación de Tecnologías de la Información que reúna por escrito aquellas dudas, sugerencias, observaciones o propuestas de mejora que tengan los integrantes del Ayuntamiento de Guadalajara sobre el funcionamiento del portal "Regidores en contacto." Consultó a los integrantes de la Comisión si estaban de acuerdo en firmar dicho oficio. Todos manifestaron su afirmativa.

Acto seguido, el regidor Alain Fernando Preciado expuso la tercera propuesta, a la letra fue lo siguiente: "Considero que sería práctico que se realicen reuniones periódicas de trabajo, con asesores y personal de la Coordinación de Tecnologías de la Información, esto para revisar en conjunto las propuestas de mejora del portal 'Regidores en contacto'".



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

El regidor César Guillermo Ruvalcaba hizo uso de la voz. Manifestó que es pertinente que cada regidor pueda hacer sus observaciones con respecto a las mejoras pertinentes para el portal web "Regidores en contacto". Por otra parte resaltó la importancia de actualizar la información que genera cada regidor, ya que el portal es resultado de largas horas de trabajo y que es desafortunado que "pareciera que va a quedar como otra herramienta en desuso muy pronto si los regidores no cumplimos con la parte que nos corresponde". Recordó a los demás integrantes de la Comisión, que la Coordinación de Tecnologías de la Información ya ha manifestado que ante cualquier duda que exista, ellos darán asistencia técnica directamente a la oficina del regidor.

Agotado este punto del orden del día, se pasó al último, relativo a Asuntos varios. El regidor Mario Alberto Salazar Madera hizo uso de la voz para exponer que el pasado 25 de marzo se realizó un ejercicio de evaluación al Plan Municipal de Desarrollo en el cual se tocaron temas que tienen relación con esta Comisión, como lo es el derecho del acceso a la información pública, así como el impulso del gobierno transparente. Dijo que valdría la pena que la Comisión de Transparencia hiciese un pronunciamiento, toda vez que hay cifras que no concuerdan con los resultados, explicó que: "En el caso particular del acceso a la información, se presentan algunos recursos de revisión recibidos, pero los que se publican en el Plan Municipal de Desarrollo no corresponden a lo que está publicado en el portal de Internet que incluso está firmado por la titular de la Unidad de Transparencia". El regidor continuó explicando que en el informe se reportan 82 recursos como avance y en los que aparecen atendidos en el portal de Transparencia son 146, divididos de la manera siguiente: 34 de enero a diciembre de 2013, y 112 de enero a diciembre de 2014. El regidor propuso a la Comisión solicitar que se actualicen los datos reportados en la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

Añadió que en lo que respecta al proyecto "Gobierno Abierto": "Uno de los principales logros que hay que mencionar es la transmisión en vivo de las



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

sesiones de Ayuntamiento". Explicó que en el portal de Transparencia se establece un cumplimiento del 80%, "cuando realmente lo que se está realizando tendría que ser un 100 %." El regidor Salazar Madera consideró pertinente hacer un pronunciamiento como Comisión Edilicia para que se ejecuten los cambios respectivos.

Al no haber más asuntos por tratar, el regidor presidente dio por clausurada la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, siendo las 13:21 horas de la fecha de su comienzo.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; a 26 de marzo de 2015
"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable"

**Regidor Alain Fernando
Preciado López**
Presidente

**Regidor Carlos Alberto
Briseño Becerra**
Vocal

**Regidor César Guillermo
Ruvalcaba Gómez**
Vocal

**Regidor Mario Alberto
Salazar Madera**
Vocal